



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## CÉDULA DE PUBLICITACIÓN EN ESTRADOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:  
**TEE/JDC/027/2009.**

**ASUNTO:** PUBLICITACIÓN POR ESTRADOS DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, PROMOVIDO POR **ROSENDO MEZA OLIVEROS.**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EL CIUDADANO **ROSENDO MEZA OLIVEROS** POR SU PROPIO DERECHO, PRESENTÓ **JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO**, EN CONTRA DEL "ACUERDO DICTADO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EN EL COMITÉ ESTATAL ELECTORAL EN EL CUAL SE CANCELA EL REGISTRO DEL SUSCRITO A LA PRIMER REGIDURÍA". POR LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 321 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO MEDIANTE LA PRESENTE CÉDULA QUE DURANTE UN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS SE FIJA EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, A PARTIR DE LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA EL EFECTO DE QUE LOS TERCEROS INTERESADOS PRESENTEN LOS ESCRITOS QUE CONSIDEREN PERTINENTES DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRECEPTO CITADO, APERCIBIÉNDOSE QUE EN CASO DE NO HACERLO EN TIEMPO Y FORMA, SE TENDRÁN POR NO INTERPUESTOS DICHOS OCURSOS.-----

LA SECRETARÍA GENERAL

LICENCIADA CARMEN PAULINA TOSCANO VERA



PODER JUDICIAL